



## **ACTA N° 30**

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 04 del martes 12 de marzo de 2024, se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia del señor Decano, doctor LEANDRO VERGARA. Presta su asistencia técnica el señor Secretario Académico, doctor LUCAS BETTENDORFF.*

### **CONSEJEROS PROFESORES**

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Leila Devia
- Prof. Gonzalo Álvarez
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Silvia Nonna
- Prof. María Blanca Noodt Taquela
- Prof. Graciela Medina

### **CONSEJEROS GRADUADOS**

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Martín Río

### **CONSEJEROS ESTUDIANTILES**

- Sra. Micaela Castañeda
- Sr. Ramiro Soules
- Sra. Lucien Rocío Palacios Gava

### **Representante nodocente**

Sr. Marcelo Alonso

### **CONSEJEROS AUSENTES**

- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Ab. Fabián Leonardi
- Sra. Luciana Gallardo
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sr. Juan Martín Sala

**–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 04 del  
martes 12 de marzo de 2024:**

**I**

**APERTURA DE LA SESION**

**Sr. Decano.-** Como hay quórum, vamos a dar comienzo a la sesión del día de la fecha, martes 12 de marzo de 2024.

**II**

**CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

**1**

**Informe y proyectos del señor Decano.**

**Homenajes**

**Sr. Decano.-** Corresponde considerar el punto 1, que es el INFORME DEL DECANO.

Damos comienzo a la primera sesión en un año –2024– que, sin ninguna duda, según se avecina, va a ser bien diferente a los anteriores.

Es de público y notorio –como dicen los abogados y abogadas– que la Universidad está atravesando un problema presupuestario importante. Ustedes saben que, por supuesto, se está manejando el presupuesto prorrogado del año pasado. Por lo tanto, la diferencia del poder adquisitivo con relación al presupuesto del año pasado implica, inexorablemente, una merma muy notoria en todos los salarios de todo el personal de la Universidad, tanto docentes como nodocentes; es decir, todos sufren esa situación.

Lo dicho, sin contar los problemas presupuestarios de esta devaluación del peso –digamos, el menor poder adquisitivo que tiene el peso después de una gran inflación–, que incide en los gastos de mantenimiento. Y sin contar, adicionalmente, que la Universidad también tiene un presupuesto de magnitud vinculado a áreas de investigación. Si bien nuestra Facultad lo tiene, nosotros también tenemos un presupuesto de revistas extranjeras. La Universidad, en general, también está muy afectada por esto. De hecho, los problemas ya se están visualizando. Es decir, la Universidad está atravesando un problema de magnitud que conforme pase el tiempo, si esta situación no se modifica, va a generar inconvenientes muy serios de mantenimiento.

Cada época va marcando diferencias. Esta situación, yo diría que es inédita. Ustedes dirán: “Bueno, la Universidad atravesó muchos momentos difíciles”. Sí, es verdad: la historia es larga y se puede contar, pero cada momento nos enfrenta a problemas originales.

Nos interesa toda la Universidad, claro, porque somos solidarios. Nosotros tenemos intereses en esta Universidad.

En la UBA, nosotros nos dedicamos a estudiar las leyes, a estudiar las instituciones, a estudiar la división de poderes. De alguna manera –si me lo permiten decir así–, nosotros estamos muy orgullosos de que el Estado de Derecho democrático, algo que todos mencionan, nosotros lo estudiamos acá, en la Facultad. De hecho, nosotros nos formamos en la idea de en qué consiste un Estado de Derecho democrático.

La originalidad de las dificultades económicas es diferente. Porque, claro: no aprobar un presupuesto, no modificarlo, no es igual –repito– en una situación de inflación alta que en una situación estándar. Esto obligaría –me parece a mí– a ir pensando en remedios bastante más sofisticados –incluso de técnica jurídica, si llegara el caso de tener que litigar– para promover decisiones, eventualmente, también no tan tradicionales. Porque lo que otrora podía significar un desfinanciamiento cuando no se ejecutaba un presupuesto, es muy distinto a ejecutarlo pero que no alcance. Así que estaremos –me parece– en una situación en la que, efectivamente, tendríamos que ir pensando.

Creo que ninguno de los presentes es neutral al respecto. Todos creemos que esto, de alguna manera, tiene que enderezarse, para que el funcionamiento de la Universidad sea como fue siempre o, por lo menos, como lo que nos distinguió respecto del resto de los países: una clase ilustrada que pasaba a “mi hijo, el doctor”; a la persona que iba a la Universidad; es decir, lo que se llamaba “el ascenso social” a través del estudio. Todos somos hijos de la Universidad y, seguramente, en nuestras familias, todos tenemos historias que contar, de las cuales estamos muy orgullosos.

Pero, repito: habrá que ver de qué manera todos nosotros podemos ir pensando en mecanismos tradicionales y no tradicionales, porque quizás los tradicionales no funcionan; así que ya se irá viendo.

Lo cierto es que quiero compartir con ustedes estas inquietudes que, por supuesto, constituyen una preocupación de toda la gestión y, seguramente, de todos los consejeros, además.

Quiero comunicar dos o tres cosas más antes de continuar con la sesión.

Tenemos una noticia triste que contar, que es el fallecimiento de varios profesores. En tal sentido, y a efectos de homenajearlos, vamos a pedir un minuto de silencio; pero quiero nombrarlos porque todos eran profesores muy emblemáticos.

Me refiero a Agustín Gordillo, que nos dejó. Como todos saben, Agustín Gordillo era uno de los administrativistas de nota más relevantes que tuvo la Argentina a lo largo de toda la historia del Derecho Administrativo. No voy a hacer una reseña de cada uno, pero sí destacar que son profesores de la Facultad y que, seguramente, alguno de los presentes compartió con él algunas actividades.

Víctor Zamenfeld, también un comercialista, una persona muy llegada a la Facultad, de mucha comunicación con la Facultad, con la Universidad; también, de gran actividad en la Asociación de Abogados. Incluso, fue Vicedecano de la Facultad. La trayectoria de Víctor Zamenfeld, como comercialista, por supuesto que nos ha dejado un vacío. Cada uno, seguramente, tiene alguna historia personal que contar, o vínculo. Yo también tengo las mías, por supuesto.

Comunico, también, el fallecimiento de Silvia Tanzi, que estaba por ser la Vicedirectora del Departamento de Derecho Civil. Fue una civilista, integrante del Poder Judicial; una profesora de muchísimos años, de gran dedicación, que tuvo gran protagonismo en las gestiones de varios Decanos, como D’Alesio y Alterini. Era profesora de Obligaciones, de la materia en la que yo soy profesor. De manera que, también, mi cercanía con Silvia era muy entrañable.

Adriana Martínez, también profesora de Recursos Naturales. Seguramente Silvia y Leila eran allegadas a ella. También, una profesora de gran trayectoria en la Facultad.

Y Héctor Sandler. Héctor Sandler fue profesor consulto hasta los 98 años, más o menos. Fue una persona de tremenda actividad. ¡Es infrecuente que alguien de 90 y largos, absolutamente lúcido hasta el final, viniera, participara y estuviera en todos los eventos! También, se trata de un profesor de larguísima trayectoria. Si bien era profesor de Filosofía, hay que recordar que sus comienzos fueron en Derecho Civil. Por eso lo tengo presente, dada la especialidad.

Son todos profesores muy queridos y, la verdad, lamentamos mucho su pérdida. Todas son irreparables, pero me parece que es función de todos los integrantes de este Consejo Directivo, de todos los integrantes de la comunidad universitaria, tener siempre presente el recuerdo de los profesores que dedicaron –¡todos!- su vida a la Facultad; su vida a la Facultad.

Cuando muere un profesor, muere alguien que dejó todo acá. Entonces, me parece que lo mínimo que nosotros podemos hacer es homenajearlos, recordarlos y tenerlos presentes.

Entonces, si les parece bien, voy a pedir un minuto de silencio.

*- Puestos de pie el señor Decano, la señora Vicedecana, señores consejeros, funcionarios y demás presentes, se hace un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los profesores Gordillo, Zamenfeld, Tanzi, Martínez y Sandler.*

**Sr. Decano.-** Muchas gracias.

Termino contándoles, muy rápidamente, tres novedades extra.

Una, es que el equipo de la Facultad se consagró campeón de la 43° edición del Concurso Jean Pictet. Me gusta mencionar a los estudiantes que formaron parte del equipo, conformado por Julieta Tamara Sielecki, Efrén Ismael Sifontes Torres y Leandro Julián Arias. Se consagró campeón

de la 43° edición del Concurso Jean Pictet sobre Alegatos y Simulación en Derecho Internacional Humanitario, que tuvo lugar en Bredene, Bélgica, entre el 25 de febrero y el 3 de marzo.

La Facultad, como ustedes saben, participa ininterrumpidamente en el Concurso Jean Pictet desde 1999 y ya se había consagrado campeona, por primera vez, en el año 2017. O sea que se nosotros también tenemos ahí una actividad, incluso, económica, que nos permite ayudar a los estudiantes para que participen de estos concursos. Demás está decir que, también, está amenazada la continuidad de estos concursos.

Luego, también informo que comenzó a funcionar una comisión del Práctico Profesional sobre Violencia de Género en la Defensoría del Pueblo. Es una muy buena iniciativa que se tuvo y que permite, junto con la Defensoría del Pueblo, tratar de acercar a los estudiantes al campo donde, efectivamente, se producen problemas de violencia. Eso permite a los estudiantes formarse con casos reales. Esto, también, es una gran cosa.

Por último, quiero comentarles que se celebró una muestra artística de *La Casa Color de Rosa*. No sé si la han visto. En el Salón de Pasos Perdidos está *La Casa Rosa*. No me da vergüenza decir que yo no tenía conocimiento de qué era *La Casa Rosa*. Se trata de un homenaje artístico que da cuenta de un drama social extraordinario, que tiene que ver con cuando los menores se casan o se juntan con personas adultas, que les llevan 15 ó 20 años. Me refiero a chiquitas mucho menores. ¡Se imaginan el drama social!

Estadísticamente, es un número muy significativo. Constituye un drama social que, quizás, no se ve tanto en las ciudades de Buenos Aires y en el Conurbano, sino que estamos hablando del Norte y del Noroeste. Bueno: esta muestra artística, con el auspicio de la Embajada de Países Bajos, se hizo acá; y me parece que tiene la intención de mostrar, concientizar y visibilizar un fenómeno quizás desconocido para la mayoría.

De momento es todo cuanto tengo para informar, además de la propuesta para integrar la Comisión de Premios.

En ese sentido, proponemos –en este caso, va a ser sobre tablas– la aprobación de la nómina de docentes para integrar la Comisión de Premios: las Dras. Beatriz Krom, Susana Najurieta y Dres. Carlos Clerc, Juan Travieso y Adrián Goldín; todos profesores consultos y eméritos, titulares de cátedra, de gran trayectoria.

Sin perjuicio de intervenciones adicionales, se va a votar la inclusión de este punto en el Orden del Día.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Decano.-** Queda aprobada la inclusión en el Orden del Día.

A continuación, dada su inclusión en el Orden del Día, pasamos a votar la propuesta.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Decano.-** Queda aprobada.

Continuamos con la consideración del Orden del Día.

## 2

### **Peticiones particulares**

**Sra. Palacios Gava.-** Pido la palabra.

**Sr. Decano.-** Tiene la palabra la consejera Palacios Gava.

**Sra. Palacios Gava.-** Buenas tardes a todos y todas.

Pido la palabra para hacer algunos comentarios que me parece procedentes en este momento del año.

Me sumo a la preocupación del señor Decano en cuanto al presupuesto educativo. Creo que es un tema que incumbe a toda la sociedad y, principalmente, nos tiene que preocupar a nosotros, que somos representantes de los tres claustros de la Universidad pública.

Me gustaría preguntar y saber cuál va a ser la postura de la Facultad con relación al paro que se está convocando el día jueves. Entiendo que hay otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires que ya han adherido y que van a permanecer cerradas ese día. Me parecería importante que esta Facultad tome una postura en sintonía, dada la gravedad que está atravesando la educación pública en este momento. Sabemos que, ante estas situaciones, permanecer indiferentes no es el mejor camino.

En segundo lugar, también quería hacer un comentario sobre un tema que va a ser central de cara al comienzo de clases para el claustro al cual represento –que son los estudiantes– y que tiene que ver con los aumentos en las tarifas de transporte, que muy probablemente generen que muchos estudiantes se queden afuera del sistema universitario. Están habiendo aumentos desmedidos tanto en trenes como en colectivos y subtes. De hecho, la tarifa del colectivo aumentó un 45 por ciento desde la asunción del presidente Javier Milei; el subte aumentó un 56 por ciento; y se prevén aumentos que estipulan que el subte va a llegar por ejemplo, en el mes de junio, a valer 757 pesos.

Sabemos que aumenta no sólo el transporte público sino, también, el resto de los bienes consumibles y el material de estudio, el café que nos tomamos en la Facultad y todas las cosas que hacen que podamos venir a cursar. Pero lo que no aumentan, muchas veces, son los sueldos y las becas, con lo cual este aumento desmedido muy probablemente genere que haya gente que se quede sin venir a cursar, sobre todo quienes vienen de muy lejos y tienen que tomarse más de un transporte público para poder llegar.

En ese sentido, me parece importante que podamos impulsar desde este espacio –y acompañar– las distintas propuestas de boleto educativo universitario que están siendo presentadas en el distrito. En la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, el año pasado, la legisladora Lucía Cámpora presentó un proyecto a los fines de exigir a la Ciudad un boleto educativo universitario, que contemple tanto a estudiantes como a docentes de las universidades públicas de la Ciudad de Buenos Aires y de los terciarios públicos de la Ciudad de Buenos Aires. En tal sentido, nos parece importante poder acompañar ese tipo de iniciativas. También, poder pensar nosotros y nosotras qué otras medidas podemos adoptar para dar una respuesta a esta problemática que, sin duda, va a ser trascendental para la vida de los estudiantes.

Hay otras jurisdicciones del país, hay otras provincias, que ya implementan boleto educativo: por ejemplo, la provincia de Buenos Aires, la provincia de Santa Fe y la provincia de Chubut. De hecho, siendo la de Buenos Aires una ciudad tan rica en recursos, nos parece un tanto ilógico que sea una de las ciudades donde más universitarios vienen y que no tengan una política en este sentido. Así que quería traer este tema a Consejo Directivo

Además del comentario, adelanto que vamos a presentar un proyecto que también va en este sentido, que esperamos pueda ser tratado en la próxima comisión.

Me parece que va a ser un año crucial; va a ser un año muy difícil para todos quienes estudiamos y amamos la Universidad pública. Sobre todo nosotros, tenemos el compromiso y la responsabilidad de poder pensar proyectos y medidas, también, de lucha y de resistencia que puedan amortiguar, en algún punto, este proceso de desfinanciamiento y de vaciamiento que está sufriendo, lamentablemente, nuestra querida universidad pública.

Sin nada más que agregar, muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Soules.

**Sr. Soules.-** Muchas gracias.

Como estudiantes que transitan estos pasillos, como estudiantes que asisten a las aulas y, también, como representantes de la mayoría estudiantil, nos gustaría hacer un comentario respecto de esto.

Sabemos que este año va a ser complicado; más que nada, también, para los estudiantes que cursan en esta Facultad. Así es como, desde el Centro de Estudiantes, seguimos ofreciendo los servicios que ofrecemos todos los años.

Seguimos con las 50 copias gratis a cada estudiante que se presente al Centro de Estudiantes. También, tenemos becas. Tenemos la beca de fotocopias para poder permitirnos sacar hasta 500 fotocopias por estudiante. De esa forma, queremos seguir garantizando no sólo el ingreso de los estudiantes a nuestra Facultad sino, también, su permanencia.

Vemos con preocupación no sólo la inflación de alrededor del 600 por ciento sino, también, el aumento del transporte este año, de alrededor de unos 250.

Por lo tanto, queremos mostrar nuestra preocupación y, además, manifestar que vamos a promover aumentar el monto de las becas de ayuda económica para estudiantes destacados. Esto lo vamos a presentar en la Comisión de Becas Ad Hoc para poder, así, aumentar de una cantidad muy mínima que tenía esta beca a una cantidad un poco más considerable, para que esta ayuda pueda hacerse valer un poco más y ayudar a los estudiantes destacados de nuestra Facultad.

También, solicitamos que apoyen nuestra solicitud, que hacemos en representación de las Facultades de la UBA, y junto con la FUBA. Me refiero a la solicitud por el boleto estudiantil, que venimos pregonando desde el inicio de año, que es un proyecto que tiene el apoyo de estas Facultades; que tiene el apoyo de varios organismos de la Universidad.

Por supuesto, no dejaremos de lado las peticiones de otras minorías que puedan existir de la Facultad. Tenemos conocimiento de que hay otras peticiones por el boleto. No queremos dejar de lado esas peticiones, que vamos a apoyar siempre que surjan. Sin embargo, también queremos destacar este pedido que venimos haciendo mucho tiempo y con gran apoyo de la Universidad.

Sin más, muchas gracias; y espero que apoyen nuestro proyecto.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Tiene la palabra la consejera Basterra.

**Sra. Basterra.-** Muy buenas tardes a todos y a todas: es un gusto comenzar de nuevo, con todos los colegas y las colegas, este nuevo año en el Consejo Directivo.

Yo sólo quiero comunicar algo que me parece muy importante, toda vez que ese año se cumplen los 30 años de la Constitución del año 1994. En tal sentido, los días 6 y 7 de junio vamos a hacer –yo lo informo como consejera, pero también como presidenta de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional– el Congreso de Jóvenes Constitucionalistas, en la Universidad. La Asociación de Derecho Constitucional tiene dos tipos de congresos bianuales: el congreso de adultos, de mayores, y el congreso de jóvenes, sub 40, que es este que llevaremos adelante en la Facultad.

Me parece muy importante que seamos la sede de un congreso en el cual no sólo van a participar integrantes –como expositores y como organizadores– de todas las cátedras que integran nuestra Facultad, sino también que en el congreso van a estar representadas las cuestiones que tienen que ver con el cupo: es decir, la paridad de género.

Es un congreso en el cual hay pluralidad política, porque en la Asociación tenemos esa pluralidad; además, la cuestión federal está muy presente. Hay miembros de todas las universidades públicas y de muchas universidades privadas de toda la República Argentina.

Así que más adelante, cuando tenga más detalles, les voy a cursar la invitación y a hacer conocer más detalles.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Muchas gracias, consejera.

Sí: sabemos de las actividades de la Asociación. Y ahora, con la nueva Presidencia, que usted encabeza con gran solvencia, auguro un gran desempeño en esos congresos; muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alonso.

**Sr. Alonso.-** Buenas tardes a todos y a todas.

Simplemente para comentar algo que está manifiesto, que es que el jueves 14 vamos a ser parte del paro. Esto se decidió con el Frente Universitario sindical.

Nosotros adherimos a la medida, que no sólo es por un salario digno y justo ante la situación económica reinante sino, también, por más y mejor educación pública.

Siempre los docentes vamos a estar al pie del cañón en defensa de la educación pública.

**Sr. Decano.-** Muchas gracias.

Tiene la palabra el consejero Alvarez.

**Sr. Alvarez.-** Gracias, señor Decano.

Quería expresarme respecto de tres temas.

En primer lugar, respecto de la cuestión presupuestaria, adherir al sentir general que se expresó en esta reunión de Consejo Directivo, de preocupación extrema por el estado de situación y lo que significa la prórroga de un presupuesto del año anterior en un contexto de alta inflación. Por supuesto, no podemos desconocer todos los efectos sobre la licuación de la capacidad de compra de ese presupuesto en términos del poder adquisitivo de los salarios, que es lo que mencionaba recién el consejero, y de los gastos de funcionamiento de la Universidad: un 70 por ciento de disminución del poder de compra del presupuesto destinado a financiamiento. De hecho, es la peor manera de discutir el presupuesto. La peor manera de discutir el presupuesto es mediante la licuación del presupuesto. Yo estoy dispuesto a discutir.

Tengo un principio: creo que hay que aumentar el presupuesto. Creo que todo lo que uno pueda gastar en educación lo tiene que gastar. Pero aun si no pensara eso, y tuviera otra idea, creo que la peor manera de discutir es mediante los hechos consumados de la licuación presupuestaria.

En tal caso, si se sostiene el criterio político de que el presupuesto en educación tiene que ser menor, el ámbito competente, natural y adecuado para llevar una discusión presupuestaria adelante es el Congreso, que es el que discute la ley de presupuesto. ¿Por qué no hay ley de presupuesto en la Argentina?... Entonces, si hay una decisión política de disminuir el presupuesto de la universidad existe un ámbito, que es el Congreso nacional, donde esa discusión se debe dar. Allí, el conjunto de los actores del sistema y de la sociedad tendrán oportunidad de exteriorizar sus puntos de vista.

Yo creo que esto es de mucha gravedad, de mucha preocupación, sobre todo porque se vulnera un principio básico de la democracia deliberativa, que es fortalecer los ámbitos naturales y constitucionales donde los debates se deben llevar adelante; y se proceden a estas vías de hecho que, lo que hacen, es alterar el orden constitucional.

Lo vinculo con la satisfacción que mencionaba la consejera respecto del aniversario de la reforma constitucional del 94. Es una discusión que está, en definitiva, muy emparentada y muy cerca de lo que implicó la reforma constitucional de 94 en una serie de dimensiones de la vida social argentina; pero, en particular, de la vida universitaria.

Entre otras cosas relevantes y trascendentes que tuvo la reforma constitucional de 1994 –de la que se cumplen 30 años y van a conmemorar los jóvenes y los no jóvenes constitucionalistas durante todo el año– se encuentra la constitucionalización de la autonomía universitaria y del modelo reformista de universidad en la Argentina. Tuvo un reconocimiento expreso, así como muchas horas de debate de los constituyentes en Santa Fe y en Paraná vinculadas al tema universitario.

Asamblea que, por otro lado, es única en la vida política del Siglo XX en la Argentina. Allí se exteriorizaron una serie de consensos en la discusión política de la Argentina, de la cual no hay antecedentes. No sólo no hay antecedentes directos en los debates constituyentes anteriores a la reforma del 94 en el Siglo XX, donde siempre se impuso una mayoría sobre el resto y se excluyó de la decisión a un sector importante de la política argentina, sino que se adquirieron niveles de consenso inéditos.

Y algo más; porque no sólo se votaron, con altos niveles de consenso, las decisiones que adoptó la constituyente, sino que su dinámica de trabajo en los tres meses, realmente, constituye una isla en la política Argentina en términos de los consensos a los que arribaron las principales fuerzas políticas del país. Creo, en particular, que hay que ponerle mucho foco a eso, no sólo al resultado; resultado del cual hay mucho balance a favor o crítico, porque la verdad es que buena parte de las decisiones que tomó la constituyente tuvieron un desempeño posterior con diverso éxito. Pero el mientras tanto, el proceso que llegó al debate de la constituyente, creo que, realmente, es muy importante en la historia política argentina. Y, dados los 30 años que se cumplen este año, habría que poner especial énfasis en esas formas del diálogo político, del consenso político, algo que escasea en la política argentina.

Por último, quería señalar un acontecimiento que considero muy relevante. Este mes de marzo se cumplen 30 años de la elección como Decano de esta Facultad del profesor Andrés D'Alessio. Hace exactamente 30 años que este Consejo Directivo de la Facultad elegía al profesor Andrés D'Alessio.

No voy a contar sus antecedentes porque es una persona conocida por todos: camarista federal, que juzgó a las juntas militares en la Causa 13; procurador general de la Nación; y Decano

de esta Facultad. De esos profesores, como describía el Decano al inicio de su exposición, que dejaron la vida en la Facultad. Es difícil pensar la vida de un profesor como D'Alessio si no se piensa en la Facultad de Derecho, donde construyó su familia, donde construyó toda su trayectoria académica, donde dejó la vida.

Quiero destacar el acontecimiento de la elección de D'Alessio como Decano de esta Facultad no sólo por él, en términos personales, sino por la gestión que condujo. Sin temor a equivocarme, creo que fue una gestión enormemente modernizadora de la enseñanza del Derecho en la Argentina y en América latina.

Podría hablar mucho sobre esto, pero no quiero aburrirlos. ¡Qué hablar de los impactos que tuvo la gestión D'Alessio, por ejemplo, en términos de la creación de la planta de profesores y de la regularización de la planta de profesores, convirtiendo a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en la unidad académica con más profesores regulares de la Universidad! Es obvio lo que eso implica, tanto en términos de calidad de la enseñanza como en términos de ejercicio legítimo de la ciudadanía universitaria por parte de los profesores.

El impulso inédito, desconocido en la historia de la Facultad, del Posgrado. Modernizó la enseñanza del Posgrado y le dio un perfil del cual carecía en la Facultad de Derecho.

La investigación científica, con el relanzamiento del Instituto Gioja, que había estado a punto de cerrar pocos años antes: lo que significó eso en términos de investigación científica.

Las implicancias en términos de la extensión universitaria, en todas las dimensiones de la extensión: cultural, social, deportiva; el restablecimiento del Ciclo de Grandes Conciertos, que pervive al día de hoy, con centenares de miles de personas haciendo cola para participar de un ciclo de conciertos totalmente gratuito y retomando una tradición que se había discontinuado en la década de 1940; la creación de respuestas para la comunidad universitaria, como la del Jardín Maternal de la Facultad, donde hoy uno puede recorrer los pasillos y ve a alumnos, nodocentes y docentes llevando a sus hijos a un jardín que es modelo en la Universidad de Buenos Aires; la reforma edilicia, poniendo en valor un edificio que había estado 30 años sin inversión, prácticamente, poniendo en valor un edificio tan noble como este, que había sufrido tantos años de desinversión.

Voy a cumplir mi promesa y no extender este largo recorrido de la gestión de D'Alessio, de la que se cumple 30 años de su primera elección. La elección fue muy reñida: el profesor D'Alessio fue electo, en su primer mandato en marzo del 94, con 9 votos. Una decisión ajustada, con minoría del claustro de profesores, donde 3 profesores lo votaron. Y, a los cuatro años, fue electo por unanimidad de este Consejo Directivo, ratificando lo que les estoy diciendo de que fue una gestión, efectivamente, transformadora de la Facultad.

Nada más, señor Decano; muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero Alvarez.

Tiene la palabra la consejera Medina.

**Sra. Medina.-** Buenas tardes a todas y a todos.

En consonancia con lo dicho por el señor Decano y la manifestado por ustedes, colegas, quiero poner en relevancia en esta primera sesión del Consejo Directivo que debemos centrarnos no sólo en un comienzo de año económicamente complicado, sino en ver lo que es la esencia de nuestra Facultad. Y la esencia de nuestra Facultad, para mí –creo que todos coincidimos–, está en la firme defensa de la libertad de enseñanza, de la libertad de cátedra y, por sobre todas las cosas, de la libertad de ideas.

Ahora bien: ni la libertad de cátedra, ni la libertad de enseñanza, ni la libertad de ideas, por más esfuerzo que hagamos todos los pertenecientes a los diferentes claustros –ya sea los profesores, enseñando; los alumnos, apasionados, estudiando y defendiendo ideales; los egresados, haciendo trascender el nombre de nuestra Facultad; y los no docentes, con su trabajo diario y mal pagado–, a pesar de todos nuestros esfuerzos conjuntos, si no hay medios económicos, es muy difícil que sigan con los ideales de la libertad de cátedra, de la libertad de enseñanza y de la libertad de ideas.

Por eso, les propongo a ustedes, como objetivo en este año 2024 que acabamos de comenzar, que por favor sigamos trabajando juntos y en armonía. Dejemos de lado cualquier tipo de confrontación ideológica y personal para lograr en forma conjunta, superando las posiciones encontradas, una educación superior que sea inclusiva y de excelencia para todos.

Muchas gracias.

**Sr. Decano.-** Muchas gracias, consejera.

Tiene la palabra el consejero Río.

**Sr. Río.-** Buenas tardes, consejeros y consejeras.

También, para hacer uso de la palabra con respecto a los temas que se tocaron, en particular la crisis presupuestaria que estamos padeciendo.

El consejero Alvarez detallaba algunos números. Estuve viendo el tema el fin de semana con compañeros economistas, en particular el tema de gastos de funcionamiento y el ítem cuarto, que es por fuera de salarios. La conclusión ha sido que entre los dos ítems del presupuesto universitario, que no son ni salarios docentes ni nodocentes, entre enero y febrero, con respecto al año anterior, en términos reales, hubo un recorte de casi 75 por ciento. Sabemos, entendemos y creemos que las universidades, en general, se pudieron ajustar en esa cantidad y seguir funcionando, en particular por la baja y los cursos que todavía no iniciaron –que inician en particular mañana–; pero, por sobre todas las cosas, porque son partidas que tienen que ver con el presupuesto que se postergó. Veremos, los meses posteriores, en qué momento del año terminan o si puede haber una complementaria del proyecto 2023.

Concretamente, quería manifestar que la mayor preocupación –por lo menos, en mi caso; y entiendo que en nuestro espacio político– es ver que el propio presidente es el que ajusta y se ufana de ajustar a la universidad. Hay sectores del Poder Ejecutivo, concretamente, donde se define ajustar, en mayor medida que en otros. Por eso, celebro que estemos posicionándonos desde todos los espacios y desde todos los claustros de esta Facultad.

Después, sí, señalar algo concreto que venimos trabajando en graduados, que es el caso de los becarios UBACyT. De hecho, en comisión del Consejo Superior se trató un proyecto la semana anterior.

Les cuento, para que sepan. Hoy en día los becarios de UBACyT están cobrando, por convenio, lo mismo que un JTP sin antigüedad: esto ronda los 420.000 y 460.000 aproximadamente; y la beca de CONICET está, más o menos, en 650.000, lo cual da una diferencia muy grande. De hecho, se está trabajando, por lo menos, para que aunque sea esos becarios puedan trabajar horas extra. La verdad es que la vara está muy baja; pero, por lo menos, para que puedan tener ingresos por fuera del trabajo de investigación de la beca. Esto no es positivo; pero, por lo menos, el proyecto de lo que trata es de que no sea incompatible todo tipo de funciones por fuera de su trabajo de investigación.

En particular, como mencionaba el Decano, tenemos el Instituto Gioja. La mayoría de becarios está bajo la beca UBACyT o CONICET, así que ahí hay una situación; también en el resto de las universidades.

Acá, en la UBA, la beca está atada a la paritaria, que todavía no se cerró. Hasta donde sé, el ofrecimiento es del 16 por ciento, de diciembre para acá: o sea, no llega ni al 40 por ciento de lo que fue la inflación; a un tercio de lo que fue la inflación en estos últimos tres meses. Ahora creo que sale la de febrero, si no entiendo mal. Veremos cuáles son los números. Pero es preocupante en todo sentido.

Quería mencionar el caso de los becarios porque sucede en la Universidad. Pero, en particular, quiero hablar de Derecho, donde la mayoría de los docentes no vive del sueldo que cobra en la Facultad. De hecho, muchos ayudantes de primera y de segunda, que dan muchas de las clases del cuatrimestre, están concursados pero, en muchos casos, no cobran renta. Me parecía importante comentarlo porque creo que esa situación se va a poner cada vez más compleja y espesa.

También, considero que la Facultad tiene un rol muy importante en la contención. Por lo menos, si esa paritaria no cierra con los números para docentes y becarios de la mejor manera, que la Facultad los pueda contener de forma académica y personal. Entiendo que así será. Pero, bueno: quería mencionarlo.

Un último tema: ahora falta poquito –unos días, no más– para el 24 de marzo. Se conmemora entiendo que 48 años –recién hacía la cuenta– del golpe militar del 24 de marzo de 1976, último golpe, que fue terrorífico. Ya todos lo conocemos; creo que no hace falta ahondar mucho en eso. Nosotros, por lo menos desde nuestro sector, vemos con preocupación manifestaciones de la Vicepresidenta, en particular: sobre todo, condecoraciones a militares. Está habiendo un avance importante, nuevamente, de las fuerzas armadas en ese sentido. Esta Facultad se comprometió, ya hace dos años –poquito más, poquito menos–, en una resolución que declaró este Consejo Directivo llamando a la semana del 24 de marzo como *Semana de la Memoria*. Me

pareció oportuno traerlo de nuevo, ya que la próxima sesión va a ser posterior a la fecha; por lo menos, mencionarlo.

También, puntualizar que seguimos trabajando en ese proyecto donde se estipulaba un concurso de ensayos, que se trabaja a través de la Dirección de Publicaciones. En tal sentido, estamos trabajando para eso, que académicamente es importante y que, también, tiene repercusión en esto que mencionaba Graciela de la libertad de cátedra y de la libertad de enseñanza; pero, siempre, con parámetros de Estado de Derecho y de democracia, que creo que pretendemos todas y todos.

Muchas gracias, Decano.

**Sr. Decano.-** Gracias, consejero.

Por supuesto que agradezco las palabras de todos. Entre ellas, la semblanza que hizo el consejero Alvarez de D'Alessio. Para todos los que estamos en esta Facultad hace tanto tiempo es un recuerdo siempre presente. Yo destaco sólo uno: a partir de la gestión D'Alessio todos los estudiantes, todas las agrupaciones de las distintas ideas, cuidaron y respetaron el espacio público. Creo que ese fue un momento muy importante.

Acuérdense de que vino la democracia: había efervescencia; se pintaban las paredes. Bueno: no es que se perdió la efervescencia, pero se canalizó de una manera más racional. Este es el lugar que nosotros queremos, en el cual nosotros nos formamos y, si tenemos alguna reivindicación social, la tendremos a partir de cuidar nuestro lugar. Y esto se consiguió en todas las agrupaciones.

Me parece que ese espíritu de concordia, de que aún en la diferencia podamos compartir y respetar el espacio, respetar el lugar y cuidarlo, es un signo –creo yo– de gran madurez democrática. Bueno: creo que eso se lo debemos a la gestión D'Alessio.

Por alguna razón en la que no voy a abundar ahora, por ejemplo, si van al Rectorado, podrán ver fotografías donde los alumnos, en otras épocas, hacían sus protestas rompiendo los bancos, prendiéndolos fuego. Bueno: me parece que estamos en otra época. Me parece que D'Alessio, al menos en esta Facultad, inauguró esa otra época. Aún manteniendo las diferencias, todos cuidamos este lugar; y esto quiero destacarlo.

Termino solamente respondiendo la pregunta que me realizó la consejera Palacios Gava. Le cuento que mañana nosotros tenemos reunión de Consejo Superior, donde se va a decidir cuál es el temperamento que se va a seguir con relación al paro de los docentes. Seguramente acompañaremos la decisión del Consejo Superior.

Dicho esto, los invito cordialmente a continuar con la consideración del Orden del Día.

### 3

#### **Proyectos presentados**

- *No se producen manifestaciones.*

### 4

#### **Consideración de la Actas N° 28 y 29**

- *Sin observaciones, se votan y aprueban.*

### 5

#### **Asuntos entrados pasados a comisión**

**Sr. Decano.-** Por Secretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados a comisión.

**Sr. Secretario (Bettendorff).-** *(Lee)*

#### **COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

1.- EX-2023-05104841- UBA-DTID#SA_FDER, ...	Se presta aprobación a las Resol. (D) N° 4637/23, 4861/24, 4881/24, 4897/24, 4898/24, 4899/24, 4900/24 y 4902/24, por las cuales se designan docentes en la Carrera de Traductorado Público.
2.- EX-2023-05944247- UBA-DTID#SA_FDER, ...	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4641/23, 4682/23, 4684/23, 4685/23, 4687/23, 4688/23, 4689/23, 4690/23, 4691/23, 4858/24, 4859/24, 4895/24 y 4896/24, por las cuales se designan docentes para la Carrera de Abogacía.
3.- EX-2024-01000892- UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4837/24 donde se designa docente para el Centro Universitario de Devoto.
4.- EX-2022-07204186- UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4860/24 por la cual se designan docentes en la Carrera de Calígrafo Público.
5.- EX-2023-05448876- UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4862/24 por la cual se designa docente en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
6.- EX-2024-01001016- UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4878/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se concede licencia sin goce de haberes al Prof. Alejandro BORDA.
7.- EX-2024-00687681- UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4802/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se eleva al Consejo Superior de esta Universidad la renuncia presentada por la docente Alicia Mabel Repun.
8.- EX-2023-07725731- UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Disposición (D) N° 1065/24 donde se aprueba la suscripción del Acta de Renovación al Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con la Secretaría de Trabajo y Empleo del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
9.- EX-2023-07113194- UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N°4574/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Acta de Renovación al Convenio Marco de Cooperación Académica con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue.
10.- EX-2023-07553525- UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N°4606/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Club Atlético Vélez Sarsfield Asoc. Civil.
11.- EX-2023-07091050- UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4660/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con el Tribunal Constitucional del Perú.
12.- EX-2023-07585322- UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N°4675/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Acta de Renovación al Convenio Marco de Cooperación Académica con el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes.
13.- EX-2023-07640320- UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4696/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con Social Glass INC.
14.- EX-2024-00021741- UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4702/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén.
15.- EX-2023-07743773- UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4703/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con el Banco de Comercio S.A.
16.- EX-2024-00533577- UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4778/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con el Abog. Combal Guillermo Fernando.
17.- EX-2024-01053104-UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4848/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de San Juan.
18.- EX-2023-07345870- UBA-DTME#SADE_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4872/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco con la Elisabeth Hub School of Law at Pace University.
19.- EX-2023-06864454- UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría Académica solicita aprobar la actualización del contenido, aranceles y cuerpo docente de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

<b>20.- EX-2024-00369086-UBA-DR#SA_FDER</b>	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Lucía Maurino, por haber participado de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023.
<b>21.- EX-2024-00105813-UBA-DR#SA_FDER</b>	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico al estudiante Marcos Duelo Solá, por participar de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023.
<b>22.- EX-2024-00100806-UBA-DR#SA_FDER</b>	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Martina Maffeo, por haber participado de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas UBA-INT de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023.
<b>23.- EX-202307539128-UBA-DR#SA_FDER</b>	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Candela Sofía Marante, por haber participado de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas UBA-INT de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023.
<b>24.- EX-2024-01407432-UBA-DCD#SA_FDER</b>	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Lucía Maurino, por haber participado en el proyecto de investigación "Estándares de derechos sociales sobre justicia espacial".
<b>25.- EX-2024-00512330-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Ana María Cáceres, con Título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Calígrafo Público.
<b>26.- EX-2024-00894022-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Josefina Uria, con Título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público.
<b>27.- EX-2024-00876740-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante María Belén Ramírez, con Título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público.
<b>28.- EX-2024-00872861-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Micaela Agustina Pavón, con Título de Abogada de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público.
<b>29.- EX-2024-00858058-UBA-DAPA#REC</b>	El estudiante Rosendo Martín Alsina, con Título de Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Palermo, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Abogacía.
<b>30.- EX-2024-00780500-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Sofía Mormandi, con Título de Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Abogacía.
<b>31.- EX-2023-04889505-UBA-DTP#SA_FDER, ...</b>	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al Premio "Diploma de Honor".
<b>32.-</b>	Aprobar los pedidos de readmisión en las Carreras de Abogacía (Plan de estudios 1985 y 2004), Traductorado Público (Plan de estudios 2008), Calígrafo Público (Plan de estudios 2015) y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.
<b>33.-</b>	Desestimar los pedidos de readmisión solicitados por estudiantes de las distintas Carreras de esta Facultad.

**COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

<b>1.- EX - 2023-07518368-UBA-DTID#SA_FDER</b>	Ratificar la Resol. (D) 4638/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la Jefa de Trabajos Prácticos regular Viviana R. Albertus; en la asignatura "Teoría del Estado"; del Departamento de Derecho Público I.
<b>2.- EX-2023-07681587-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	Ratificar la Resol. (D) 4680/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Carrera de Especialización en Derecho Nuclear.
<b>3.- EX-2023-07663207-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	Ratificar la Resol. (D) 4673/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Oferta complementaria de Cursos de Doctorado, cursos independientes, cursos de las Carreras de Especialización, y Programas de Actualización del Departamento de Posgrado,

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

	para el ciclo lectivo 2024.
4.- EX-2024-01086030-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta de Cursos complementaria de Doctorado, cursos independientes, cursos modalidad on-line, cursos de Maestrías, cursos de las Carreras Especialización, y Programas de Actualización, para el ciclo lectivo 2024.
5.- EX-2024-01172163-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación como Subdirectora de la Maestría y la Carrera de especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, a la Dra. Natalia Marina Luterstein.
6.- EX-2024-01213701-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación como Co-directora de la Carrera de Especialización en Derecho Nuclear a la Dra. Cristina Domínguez.
7.- EX-2024-01151734-UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión de Doctorado del mes de noviembre de 2023.
8.- EX-2024-01212230-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la rectificación del Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal, aprobada por la Res. (CD) 1022/23.
9.- EX-2024-01209961-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la rectificación del Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal, aprobada por la Res. (CD) 1190/23.
10.- EX-2024-00891811-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 6 de febrero de 2024 de la Maestría en Derecho Penal.
11.- EX-2024-00965417-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el pedido de reincorporaciones del Director de la Carrera de Especialización en Derecho Penal.
12.- EX-2024-00795556-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 8 de febrero de 2024 de la Maestría en Filosofía del Derecho.
13.- EX-2024-00794276-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 1° de diciembre de 2023 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública.
14.- EX-2024-00891131-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 7 de febrero de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública.
15.- EX-2024-00784557-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 16 de febrero de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública.
16.- EX-2024-01170064-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 26 de febrero de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia.
17.- EX-2024-00928594-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el pedido de reincorporaciones de la subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.
18.- EX-2023-05221535-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de los/as Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de la Integración"; del Departamento de Derecho Público II.
19.- EX-2023-06548419-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la rectificación de la Resolución 1264/23, por la que se incluye a una Ayudante de Segunda a la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" del Profesor Emérito Marcelo Alberto Sancinetti; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.
20.- EX-2024-00288263-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en el área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales") en la cátedra del Profesor Titular Regular Miguel Alberto Piedecabras; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.
21.- EX-2023-07374514-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" en la cátedra del Profesor Titular Regular Horacio Guillermo Aníbal Corti; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

22.- EX-2023-06548281-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Amanda Beatriz Caubet; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
23.- EX-2023-07149588-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría del Estado" en la cátedra del Profesor Regular Asociado Christian Cao; del Departamento de Derecho Público I.
24.- EX-2024-00680592-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" en la cátedra del Profesor Titular Regular Alberto Dalla Vía; del Departamento de Derecho Público I.
25.- EX-2024-00680221-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" en la cátedra a cargo de la Profesora Titular Susana Cayuso; del Departamento de Derecho Público I.
26.- EX-2024-00287988-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Internacional Público" en la cátedra del Profesor Titular Regular Emiliano Buis; del Departamento de Derecho Público II.
27.- EX-2023-07158227-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" en la cátedra del Profesor Titular Regular Calógero Pizzolo; del Departamento de Derecho Público II.
28.- EX-2024-00680464-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Internacional Público" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Silvina González Napolitano del; Departamento de Derecho Público II.
29.- EX-2024-00288458-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" en la cátedra del Profesor Titular Regular Carlos Francisco Balbín del Departamento de Derecho Público II.
30.- EX2024-00680610-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Contratos Cíviles y Comerciales" en la cátedra del Profesor Titular Regular Eduardo Antonio Barbier; del Departamento de Derecho Privado I.
31.- EX2023-07323796-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Obligaciones Cíviles y Comerciales" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Norma Olga Silvestre; del Departamento de Derecho Privado I.
32.- EX-2024-00288009-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" en la cátedra del Profesor Titular Consulta Jorge Carlos Berbere Delgado del Departamento de Derecho Privado I.
33.- EX2023-07368773-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Contratos Cíviles y Comerciales" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Cristina Noemí Armella; del Departamento de Derecho Privado I.
34.- EX-2024-00809976-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Romano" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Mirta Beatriz Álvarez; del Departamento de Derecho Privado II.
35.- EX-2024-00810008-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Romano" en la cátedra del Profesor Titular Consulta José Carlos Costa; del Departamento de Derecho Privado II.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

<b>36.- EX-2024-00748121-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Hugo Ricardo Zuleta; del Departamento de Filosofía.
<b>37.- EX-2024-00292826-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Regular Marcelo Alegre; del Departamento de Filosofía del Derecho.
<b>38.- EX-2024-00284983-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, la asignatura "Lengua I: Gramática" (Idioma Italiano) en la cátedra de la Profesora Titular María Emilia Pandolfi; de la Carrera de Traductorado Público.

**COMISIÓN AD-HOC DE BECAS:**

<b>1.-</b>	La Secretaría de Extensión eleva la designación de Becas de ayuda económica para estudiantes destacadas/os, (Resol. (CD) N° 2411/21 Anexo I), desde el 1° de marzo del corriente año y hasta el 28 de febrero del 2025.
------------	---

**Sr. Decano.-** Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- No se producen manifestaciones.

**6**

**Despachos de comisiones**

**Sr. Decano.-** Pasamos a considerar los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, puntos 1 al 3.

En consideración.

Tiene la palabra la consejera Palacios Gava.

**Sra. Palacios Gava.-** Nos abstenemos respecto del punto 33.

**Sra. Castañeda.-** (Fuera de micrófono.) Que conste mi abstención.

**Sr. Decano.-** Tenemos la abstención de las dos consejeras.

- Se realizan manifestaciones fuera de micrófono.

**Sr. Decano.-** Tiene la palabra la consejera Nood Taquela.

**Sra. Nood Taquela.-** Señor Decano: yo me voy a abstener del punto 10 y del 13.

Con respecto al 13, además de la abstención, aprovecho para preguntar si alguien en este Consejo Directivo puede explicar o tiene conocimiento de qué es esta institución, aparentemente internacional, que es Social Glass INC.

Yo estuve buscando un poco. No me quedó muy claro de qué se trata. Si fuera posible que alguien que conozca del tema pueda explicarlo.

Gracias.

**Sr. Decano.-** Es un convenio que...

Le pediríamos al Secretario...

**Sr. Secretario (Bettendorff).-** (Realiza manifestaciones fuera de micrófono.)

**Sr. Decano.-** Centro de Regulación Energética; convenios que habitualmente ellos proponen y se firman.

Es una actividad regular que se hace.

**Sra. Nood Taquela.-** Bueno, bueno.

**Sr. Decano.-** Dejamos constancia de las abstenciones...

**Sra. Devia.-** *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono.)* Es un tema de la Facultad de Derecho, de Económicas...

**Sr. Decano.-** E Ingeniería.

**Sra. Devia.-** Y funciona físicamente en la Facultad, desde hace mucho tiempo.

También, funciona con el aporte de CAMMESA, del Ente Regulador del Gas y de la Energía.

Estoy en el CEARE y puedo comentar que tenemos aportes, en general, del Banco Interamericano de Desarrollo. De hecho, cuando se creó el CEARE, se hizo con el aporte del Banco Interamericano de Desarrollo.

Se sustenta el Centro por sí mismo. En el caso de la Facultad, la Facultad le otorga el espacio físico, que está en el segundo piso; pero tiene que ver con eso.

Igual, cualquier otra información la podemos dar con respecto a este Centro.

**Sra. Medina.-** Pero el convenio no es con el Centro: es con Social Glass INC.

**Sr. Secretario (Bettendorff).-** *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono.)*... actividad en el CEARE. Firma la Facultad porque la Facultad es la que tiene que firmar el convenio para realizar una asistencia técnica con esta organización.

**Sra. Nood Taquela.-** Perdón; no sé si puedo volver a preguntar.

Quería informarme de qué se ocupa esta sociedad que, evidentemente, es una sociedad extranjera porque la terminación es INC. Entonces, busqué un poco. Parecía que tenía que ver con contrataciones con el Estado; pero capaz que es otra. Yo busqué y lo que encontré no tiene nada que ver.

- *Varios señores consejeros realizan manifestaciones fuera de micrófono.*
- *Luego de unos instantes:*

**Sra. Nood Taquela.-** Estaba muy borroso; no logré verlo.

**Sr. Secretario (Bettendorff).-** *(Realiza manifestaciones fuera de micrófono.)* Eso está.

Es lo que se trató en la comisión.

**Sra. Nood Taquela.-** Bueno, bueno; perfecto, perfecto.

Muchas gracias por la aclaración. Pido disculpas por el desconocimiento.

**Sra. Devia.-** Igualmente, más información yo la voy a recabar también del CEARE.

Específicamente no estoy yo involucrada, pero la actividad la conozco. Para que quede todo claro, independientemente de la votación.

**Sr. Decano.-** Pasamos a votar.

- *Sin más consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:*

**COMISIÓN DE ENSEÑANZA**

1.- EX-2023-05104841- UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a las Resol. (D) N° 4637/23, 4861/24, 4881/24, 4897/24, 4898/24, 4899/24, 4900/24 y 4902/24, por las cuales se designan docentes en la Carrera de Traductorado Público. <i>Fdo:</i> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</i>
2.- EX-2023-05944247- UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4641/23, 4682/23, 4684/23, 4685/23, 4687/23, 4688/23, 4689/23, 4690/23, 4691/23, 4858/24, 4859/24, 4895/24 y 4896/24, por las cuales se designan docentes para la Carrera de Abogacía. <i>Fdo:</i> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. <i>Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores</i>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

	Consejeros en formato digital.
3.- EX-2024-01000892-UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4837/24 donde se designa docente para el Centro Universitario de Devoto. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
4.- EX-2022-07204186-UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4860/24 por la cual se designan docentes en la Carrera de Calígrafo Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
5.- EX-2023-05448876-UBA-DTID#SA_FDER	Se presta aprobación a la Resol. (D) N° 4862/24 por la cual se designa docente en el Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
6.- EX-2024-01001016-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4878/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se concede licencia sin goce de haberes al Prof. Alejandro BORDA. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
7.- EX-2024-00687681-UBA-DTID#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4802/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se eleva al Consejo Superior de esta Universidad la renuncia presentada por la docente Alicia Mabel Repun. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2023-07725731-UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Disposición (D) N° 1065/24 donde se aprueba la suscripción del Acta de Renovación al Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con la Secretaría de Trabajo y Empleo del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2023-07113194-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N°4574/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Acta de Renovación al Convenio Marco de Cooperación Académica con la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2023-07553525-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N°4606/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Club Atlético Vélez Sarsfield Asoc. Civil. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2023-07091050-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4660/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con el Tribunal Constitucional del Perú. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2023-07585322-UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N°4675/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Acta de Renovación al Convenio Marco de Cooperación Académica con el Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Quilmes. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

	Consejeros en formato digital.
13.- EX-2023-07640320-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4696/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con Social Glass INC. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2024-00021741-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4702/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de Neuquén. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2023-07743773-UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4703/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con el Banco de Comercio S.A. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2024-00533577-UBA-DC#SADM_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4778/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio de Pasantías con el Abog. Combal Guillermo Fernando. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
17.- EX-2024-01053104-UBA-DC#SA_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4848/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba el Convenio Marco de Asistencia Técnica y Capacitación con el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de San Juan. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
18.- EX-2023-07345870-UBA-DTME#SADE_FDER	Ratificar la Resol. (D) N° 4872/24, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, donde se aprueba la suscripción del Convenio Marco con la Elisabeth Hub School of Law at Pace University. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
19.- EX-2023-06864454-UBA-DTME#SADM_FDER	La Secretaría Académica solicita aprobar la actualización del contenido, aranceles y cuerpo docente de la Diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
20.- EX-2024-00369086-UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Lucia Maurino, por haber participado de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
21.- EX-2024-00105813-UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico al estudiante Marcos Duelo Solá, por participar de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
22.- EX-2024-00100806-UBA-DRI#SA_FDER	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Martina Maffeo, por haber participado de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas UBA-INT de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

	Consejeros en formato digital.
<b>23.- EX-202307539128-UBA-DRI#SA_FDER</b>	La Secretaría de Relaciones Internacionales solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Candela Sofía Marante, por haber participado de la experiencia de Intercambio de Programa de Becas UBA-INT de esta Facultad durante el 2° Cuatrimestre 2023. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>24.- EX-2024-01407432-UBA-DCD#SA_FDER</b>	La Secretaría de Investigación solicita acreditar puntaje académico a la estudiante Lucía Maurino, por haber participado en el proyecto de investigación “Estándares de derechos sociales sobre justicia espacial”. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>25.- EX-2024-00512330-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Ana María Cáceres, con Título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Calígrafo Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>26.- EX-2024-00894022-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Josefina Uria, con Título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>27.- EX-2024-00876740-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante María Belén Ramírez, con Título de Abogada de ésta Facultad, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>28.- EX-2024-00872861-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Micaela Agustina Pavón, con Título de Abogada de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Traductorado Público. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>29.- EX-2024-00858058-UBA-DAPA#REC</b>	El estudiante Rosendo Martín Alsina, con Título de Licenciado en Ciencia Política de la Universidad de Palermo, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>30.- EX-2024-00780500-UBA-DAPA#REC</b>	La estudiante Sofía Mormandi, con Título de Licenciada en Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, solicita eximición de asignaturas del Ciclo Básico Común para la Carrera de Abogacía. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>31.- EX-2023-04889505-UBA-DTP#SA_FDER, ...</b>	La Dirección de Títulos y Premios eleva el informe de los egresados que han solicitado y cumplen con la reglamentación vigente al Premio “Diploma de Honor”. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. – Río M. – Gallardo L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>32.-</b>	Aprobar los pedidos de readmisión en las Carreras de Abogacía (Plan de estudios 1985 y 2004), Traductorado Público (Plan de estudios 2008), Calígrafo Público (Plan de estudios 2015) y Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

	E. –Río M. – Gallardo L. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>33.-</b>	Desestimar los pedidos de readmisión solicitados por estudiantes de las distintas Carreras de esta Facultad. Fdo: Basterra M. – Devia L. – Medina G. – Alvarez G. – Romano E. –Río M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**Sr. Decano.-** Aprobados, con las abstenciones solicitadas, de los consejeros Castañeda, Soules y Palacios Gava.

Pasamos, ahora, a la Comisión de Investigación y Posgrado, puntos 1 al 38.

En consideración.

Pasamos a votar.

- Sin consideraciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

**COMISIÓN DE INVESTIGACION Y POSGRADO**

<b>1.- EX - 2023-07518368-UBA-DTID#SA_FDER</b>	Ratificar la Resol. (D) 4638/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se concede licencia por cargo de mayor jerarquía a la Jefa de Trabajos Prácticos regular Viviana R. Albertus; en la asignatura "Teoría del Estado"; del Departamento de Derecho Público I. Fdo: Basterra M. – Vítolo D. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>2.- EX-2023-07681587-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	Ratificar la Resol. (D) 4680/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Carrera de Especialización en Derecho Nuclear. Fdo: Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>3.- EX-2023-07663207-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	Ratificar la Resol. (D) 4673/23, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueba la Oferta complementaria de Cursos de Doctorado, cursos independientes, cursos de las Carreras de Especialización, y Programas de Actualización del Departamento de Posgrado, para el ciclo lectivo 2024. Fdo: Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>4.- EX-2024-01086030-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la Oferta de Cursos complementaria de Doctorado, cursos independientes, cursos modalidad on-line, cursos de Maestrías, cursos de las Carreras Especialización, y Programas de Actualización, para el ciclo lectivo 2024. Fdo: Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>5.- EX-2024-01172163-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación como Subdirectora de la Maestría y la Carrera de especialización en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, a la Dra. Natalia Marina Luterstein. Fdo: Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
<b>6.- EX-2024-01213701-UBA-DTADR#SA_FDER</b>	El Departamento de Posgrado eleva la solicitud de designación como Co-directora de la Carrera de Especialización en Derecho Nuclear a la Dra. Cristina Domínguez. Fdo: Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

7.- EX-2024-01151734-UBA-DCD#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión de Doctorado del mes de noviembre de 2023. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
8.- EX-2024-01212230-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la rectificación del Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal, aprobada por la Res. (CD) 1022/23. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
9.- EX-2024-01209961-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva la rectificación del Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Penal, aprobada por la Res. (CD) 1190/23. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
10.- EX-2024-00891811-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 6 de febrero de 2024 de la Maestría en Derecho Penal. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
11.- EX-2024-00965417-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el pedido de reincorporaciones del Director de la Carrera de Especialización en Derecho Penal. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
12.- EX-2024-00795556-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 8 de febrero de 2024 de la Maestría en Filosofía del Derecho. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
13.- EX-2024-00794276-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 1° de diciembre de 2023 de la Maestría en Derecho Administrativo y Administración Pública. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
14.- EX-2024-00891131-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 7 de febrero de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
15.- EX-2024-00784557-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 16 de febrero de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y Administración Pública. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
16.- EX-2024-01170064-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el Acta de Comisión del 26 de febrero de 2024 de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
17.- EX-2024-00928594-UBA-DTADR#SA_FDER	El Departamento de Posgrado eleva el pedido de reincorporaciones de la subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

<p><b>18.- EX-2023-05221535-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación de los/as Jurados que entenderán en el Concurso para cubrir cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Primera, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de la Integración"; del Departamento de Derecho Público II.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>19.- EX-2023-06548419-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la rectificación de la Resolución 1264/23, por la que se incluye a una Ayudante de Segunda a la asignatura "Elementos de Derecho Penal y de Procesal Penal" del Profesor Emérito Marcelo Alberto Sancinetti; del Departamento de Derecho Penal y Criminología.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>20.- EX-2024-00288263-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en el área Derecho Comercial ("Elementos de Derecho Comercial" y "Sociedades Civiles y Comerciales") en la cátedra del Profesor Titular Regular Miguel Alberto Piedecabras; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>21.- EX-2023-07374514-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Finanzas Públicas y Derecho Tributario" en la cátedra del Profesor Titular Regular Horacio Guillermo Aníbal Corti; del Departamento de Derecho Económico y Empresarial.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>22.- EX-2023-06548281-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Amanda Beatriz Caubet; del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>23.- EX-2023-07149588-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría del Estado" en la cátedra del Profesor Regular Asociado Christian Cao; del Departamento de Derecho Público I.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>24.- EX-2024-00680592-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" en la cátedra del Profesor Titular Regular Alberto Dalla Vía; del Departamento de Derecho Público I.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>25.- EX-2024-00680221-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Constitucional" en la cátedra a cargo de la Profesora Titular Susana Cayuso; del Departamento de Derecho Público I.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Río M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<p><b>26.- EX-2024-00287988-UBA-DTME#SADM_FDER</b></p>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Internacional Público" en la</p>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

	<p>cátedra del Profesor Titular Regular Emiliano Buis; del Departamento de Derecho Público II.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>27.- EX-2023-07158227-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derechos Humanos y Garantías" en la cátedra del Profesor Titular Regular Calógero Pízzolo; del Departamento de Derecho Público II.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>28.- EX-2024-00680464-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Internacional Público" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Silvina González Napolitano del; Departamento de Derecho Público II.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>29.- EX-2024-00288458-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Elementos de Derecho Administrativo" en la cátedra del Profesor Titular Regular Carlos Francisco Balbín del Departamento de Derecho Público II.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>30.- EX2024-00680610-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" en la cátedra del Profesor Titular Regular Eduardo Antonio Barbier; del Departamento de Derecho Privado I.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>31.- EX2023-07323796-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Obligaciones Civiles y Comerciales" en la cátedra de la Profesora Titular Consulta Norma Olga Silvestre; del Departamento de Derecho Privado I.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>32.- EX-2024-00288009-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Jorge Carlos Berbere Delgado del Departamento de Derecho Privado  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>33.- EX2023-07368773-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Contratos Civiles y Comerciales" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Cristina Noemí Armella; del Departamento de Derecho Privado I.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>
<b>34.- EX-2024-00809976-UBA-DTME#SADM_FDER</b>	<p>La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Romano" en la cátedra de la Profesora Titular Regular Mirta Beatriz Álvarez; del Departamento de Derecho Privado II.  <u>Fdo:</u> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L.  Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.</p>

**FACULTAD DE DERECHO**  
**Martes 12 de marzo de 2024**  
**Acta N° 30**

35.- EX-2024-00810008-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Romano" en la cátedra del Profesor Titular Consulto José Carlos Costa; del Departamento de Derecho Privado II. <i>Fdo:</i> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
36.- EX-2024-00748121-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Consulto Hugo Ricardo Zuleta; del Departamento de Filosofía. <i>Fdo:</i> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
37.- EX-2024-00292826-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, en la asignatura "Teoría General del Derecho" en la cátedra del Profesor Titular Regular Marcelo Alegre; del Departamento de Filosofía del Derecho. <i>Fdo:</i> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
38.- EX-2024-00284983-UBA-DTME#SADM_FDER	La Dirección de Carrera Docente eleva la designación en el cargo de Ayudante de Segunda, ad honorem con dedicación simple, la asignatura "Lengua I: Gramática" (Idioma Italiano) en la cátedra de la Profesora Titular María Emilia Pandolfi; de la Carrera de Traductorado Público. <i>Fdo:</i> Basterra M. – Alagia A. – Vítolo D. – Bianco S. – Rio M. – Soules R. – Palacios Gava L. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.

**Sr. Decano.-** Aprobados.

Pasamos, ahora, a la Comisión Becas Ad Hoc, que tiene un solo punto.

En consideración.

Pasamos a votar.

– Sin consideraciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:

**COMISSION DE BECAS AD-HOC**

1.-	La Secretaría de Extensión eleva la designación de Becas de ayuda económica para estudiantes destacadas/os, (Resol. (CD) N° 2411/21 Anexo I), desde el 1 de marzo del corriente año y hasta el 28 de febrero del 2025. <i>Fdo:</i> Devia L. – Leonardí F. – Castañeda M. Las actuaciones se encuentran a disposición de los Señores Consejeros en formato digital.
-----	--

**Sr. Decano.-** Aprobado.

**III**

**FIN DE LA SESION**

**Sr. Decano.-** Señoras y señores consejeros: agradeciendo la presencia de todos ustedes, damos por finalizada la primera sesión del año 2024.

Buenas noches y muchas gracias por la participación de todos ustedes.

- **Son las 19 y 56.**